



ESPECIFICACIÓN DEL PRODUCTO

PÁG: 1/2

(REV:2 FECHA: 28.12.2007)

Código del Producto : 6300203 - PE-VE 203 (ROJO)
Producto adecuado para : COLORACIÓN PARA RESINAS TERMOPLÁSTICAS
Aplicación sugerida : 2,0 - 5,0%
Observaciones : La cantidad de masterbatch depende de los requisitos de desempeño del producto final.

CARACTERÍSTICAS	NORMA	VALOR
Concentrado de		PIGMENTOS ORGANICOS
Resistencia Termica	P-QM-2603, DIN-53772	Máx.200 °C
Solidez a la luz	DIN53388	6
Solidez a Migración	DIN53775	4
Resina vehículo		PEBD
Indice de Fluidez de la Resina Vehiculo	P-AM-2715	33,0 g/10min
Dispersión	P-PR-2909	D
Estado de Suministro	P-PR-2907	GRANULOS UNIFORMES Y EXENTOS DE CONTAMINACIÓN
Tonalidad	P-DP-2803	GRAFICO DE < = 1,0

Forma Física: Gránulos ((tamaño y forma del gránulo puede variar dependiendo del local de la manufactura)).

LEYES LÍMITE DE APLICACIÓN

Exento de metales pesados
Mercosul GMC n° 3/92, 24/04 y 32/07 SIN RESTRICCIÓN
Resolución 105/99 y RDC 17/08 ANVISA SIN RESTRICCIÓN

Sustancias depleciadoras del ozono, compuestos orgánicos volátiles, asbestos, TAA e ITX no son utilizadas como materia prima en la producción de los masterbatches del Cromex.

MOTIVO DE LA REVISIÓN: ADECUACIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN

Este documento fue emitido en 06.05.2008 electronicamente y es valido sin firma.

La información tecnica presentada en este documento representa el mejor de nuestro conocimiento y experiencia. Sin embargo, ninguna responsabilidad o obligación será asumida debido a factores que ocurran sin nuestro conocimiento o controle. Existen leyes y reglamentaciones que deben ser observados en todos los casos por los clientes, sé aplicando también la tercera parte. El usuario es responsable en verificar la adecuabilidad de cualquier producto para un propósito específico y a manera como este producto será usado. Para informaciones adicionales sobre el producto consulte nuestro Departamento Técnico.

Cromex S/A

Av. Prof. Celestino Bourroul,273

02710-000 São Paulo SP Brasil

tel 55 11 3856 1000 fax: 55 11 3966 0036

SAC 0800 179400

master@cromex.com.br

www.cromex.com.br

ISO 9001/00 certificado 31408

ISO 14001 certificado 69187 / Bahia



Código do Produto : 6300203 - PE-VE 203 (ROJO)

APLICACIONES MEDICAS Y FARMACEUTICAS

Cromex no tiene en su linea productos destinados a contacto con tejidos o fluidos corporales internos o uso de dispositivos para aplicación interna del organismo, independiente del plazo, tales como, prótesis, hilos quirúrgicos, dispositivos cardíacos, implantes, frascos de suero ybolsas de sangre.

Toda y cualquier embalaje o producto destinado para aplicaciones médicas y farmacéuticas debe estar de acuerdo con las leyes y directrices aplicables del país de destino, incluyendo aquellas de responsabilidad médica y farmacéutica. Es responsabilidad del fabricante la aprobación del producto final por los organismos competentes, para el uso al cual es destinado. Por lo tanto, Cromex no garantiza, expresa o implícitamente, la adecuación de cualquier producto de su fabricación para uso en aplicaciones médicas y farmacéuticas.

APLICACIONES EN EMBALAJES ALIMENTICIOS

Todo y cualquier embalaje alimenticio debe estar de acuerdo con las leyes y directrices aplicables del país de destino. Cuando requerida, Cromex provee informaciones en cuanto a la adecuación de sus productos a las legislaciones vigentes. Sin embargo, es de responsabilidad del fabricante del embalaje o del producto alimenticio determinar que el producto final conteniendo un producto Cromex, es seguro, legal y técnicamente adecuado para el uso al cual está destinado. Se incluye en la responsabilidad antes mencionada la elaboración de las pruebas de migración total y pruebas organolépticas, considerándose los alimentos que entrarán en contacto con el embalaje.

Data de Emissão...:06.05.2008

18:29

Cromex S/A

Av. Prof. Celestino Bourroul,273

02710-000 São Paulo SP Brasil

tel 55 11 3856 1000 fax: 55 11 3966 0036

SAC 0800 179400

Assistência Técnica: 0xx 3856-1094

master@cromex.com.br

www.cromex.com.br

ISO 9001/00 certificado 31408

ISO 14001 certificado 69187 / Bahia